



Banco Fortaleza

AVISO DE REMATE N° 27/23

JUZGADO PÚBLICO N° 6 EN LO CIVIL Y COMERCIAL

HACE SABER: Al público en general que dentro del proceso de MONITORIO EJECUTIVO seguido por BANCO FORTALEZA S.A., contra ELENA MOROCKO FLORES DE CONDORI Y JUAN CONDORI CLEMENTE se dispone REMATE del inmueble embargado a fs. 32 de obrados ubicado en zona Alegría (camino álamos) Hda. "Loma Grande, Alta B", de esta ciudad, de 200 mts2 de superficie, correspondiente a la matrícula N° 1011990050632, de propiedad de ejecutada Elena Morocko Flores de Condori y Juan Condori Clemente, con su valor pericial establecido a fs. 53 - 67 de obrados de 246.607,00 Bs.- (DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SIETE 00/100 BOLIVIANOS).

Al efecto, señalase audiencia de remate para el día lunes 03 de mayo del año 2023, a horas 15:00, comisionándose a la Lic. Jaime Pedro Torres Miranda, Martillera Judicial Nro. 3 de esta ciudad, quien para el efecto el día y hora señalados deberá constituirse en la Secretaría del Juzgado, donde también podrán concurrir los interesados, previo empoce del 20 % de ley.

Líbrese aviso de remate para su publicación por una sola vez con cinco días de anticipación a la subasta en un órgano de prensa autorizado por este Tribunal Departamental de Justicia, a más de fijarse copia en el tablero judicial.

Así se tiene ordenado mediante Auto de fecha 28 de marzo del año 2023 cursante a fs. 102 de obrados.

Sucre, abril 13 de 2023

Lic. Ma. Isabel Ruiz Hassenteufel

JUEZ

**JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 6°
SUCRE - BOLIVIA**

0101746418